



Acuerdo sobre la Conservación  
de Albatros y Petreles

Para: Miembros del Comité Asesor  
Puntos de Contacto Nacionales  
Asistentes a la Reunión

## **Circular n.º 1 de la CA14: Sede, fechas y agenda de la reunión, presentación de documentos y solicitudes de participación en calidad de observadores.**

### **Sede y fechas**

La Decimocuarta Reunión del Comité Asesor del ACAP (CA14) se celebrará del lunes 12 al viernes 16 de agosto de 2024 en Lima, Perú.

Las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Captura Secundaria de Aves Marinas y del Grupo de Trabajo sobre Población y Estado de Conservación se celebrarán antes de la CA14: la primera (GdTCS12), del lunes 5 al miércoles 7 de agosto, y la segunda (GdTPEC8), el viernes 9 de agosto. El jueves 8 de agosto se celebrará una reunión conjunta de la GdTCS12 y la GdTPEC8 para debatir temas transversales. Las reuniones de los grupos de trabajo serán precedidas por un taller sobre datos de captura secundaria de aves marinas y priorización de amenazas en el mar, que se celebrará el domingo 4 de agosto. Se brindarán más detalles en las próximas Circulares.

Se convocará una reunión de los/as Jefes/as de Delegación el domingo 11 de agosto por la tarde/noche. La hora exacta de celebración se comunicará cerca de la fecha de la reunión.

### **Documentos de las reuniones**

Las fechas límite para la presentación y distribución de los documentos para la CA14 y las reuniones de los Grupos de Trabajo son las siguientes:

- |                    |   |
|--------------------|---|
| 7 de abril de 2024 | Distribución de la agenda preliminar de la CA14 (y de las reuniones de los Grupos de Trabajo) por parte de la Secretaría. |
| 7 de mayo de 2024  | Inclusión de nuevos puntos en las agendas de las reuniones.   |

- |                     |   |
|---------------------|---|
| 6 de junio de 2024  | Distribución de la agenda preliminar revisada de la CA14 y de las reuniones de los Grupos de Trabajo  |
| 6 de junio de 2024  | Presentación de <b>documentos de trabajo de la CA14 y de los Grupos de Trabajo</b> que requieran traducción (solo se traducirán los resúmenes de los documentos de los GdT; sin embargo, los documentos completos deben presentarse antes de esta fecha). |
| 29 de junio de 2024 | Presentación de los <b>documentos de información de la CA14 y de los Grupos de Trabajo</b>  |
| 6 de julio de 2024  | Distribución de los documentos de las reuniones en todos los idiomas de trabajo por parte de la Secretaría.   |

La hora límite es al cierre de actividades de cada fecha según su hora local. No se aceptarán documentos de las reuniones después de estas fechas. Sería de gran ayuda para la Secretaría que se presenten los documentos lo antes posible. También se agradecería que los/as asistentes informen a la Secretaría con antelación qué documentos presentarán en las reuniones.

### **Agenda de la reunión**

La agenda preliminar de la CA14, revisada por la CA13, figura en el Adjunto 1. De conformidad con la Regla 17(4) de las Reglas de Procedimiento del Comité Asesor, se solicita que las Partes comuniquen a la Secretaría, **a más tardar el 7 de mayo de 2024**, cualquier nuevo punto que deseen añadir a la agenda.

Las agendas preliminares de la GdTCS12, la GdtPEC8 y una reunión conjunta de la GdTCS12 y la GdtPEC8 se presentarán a más tardar el 7 de abril de 2024.

### **Solicitudes de participación en calidad de observadores**

Las fechas límite para la presentación de las solicitudes de participación en calidad de observadores de la CA14 son las siguientes:

- |                    |  |
|--------------------|--|
| 7 de mayo de 2024  | Fecha límite para la presentación por escrito de las solicitudes de participación en calidad de observadores por parte de organismos internacionales.    |
| 6 de junio de 2024 | Fecha límite para la presentación por escrito de las solicitudes de participación en calidad de observadores por parte de organismos no internacionales. |
| 6 de junio de 2024 | Se informará a los organismos internacionales si se aprobó su participación en calidad de observadores.  |
| 6 de julio de 2024 | Se informará a los organismos no internacionales si se aprobó su participación en calidad de observadores.   |

La información sobre la sede exacta y sobre el hotel o los hoteles se facilitará en la Circular n.º 2 de la Reunión. Esta Circular también incluirá información sobre la inscripción y otras disposiciones de las reuniones.



Dra. Christine Bogle  
Secretaria Ejecutiva  
Secretaría del ACAP

7 de diciembre de 2023



Dr. Mike Double  
Presidente  
Comité Asesor del ACAP

**ADJUNTO 1: AGENDA PRELIMINAR DE LA CA14 REVISADA POR LA CA13 (INFORME DE LA CA13, ANEXO 6)**

<b>AGENDA PRELIMINAR PARA LA CA14</b>	
<b>1. Palabras de bienvenida</b>	
<b>2. Aprobación de la agenda</b>	
<b>3. Reglas de procedimiento</b>	
<b>4. Informe del Depositario</b>	
<b>5. Secretaría del ACAP</b>	
5.1 Actividades realizadas en el período entre sesiones 2023-2024	
5.2 Programa de Trabajo de la Secretaría para el período 2023-2025	
5.3 Programa de trabajo de la Secretaría para el período 2026-2028	
<b>6. Aspectos financieros del Acuerdo</b>	
6.1 Informe financiero	
6.2 Presupuesto del Acuerdo para el período 2026-2028	
<b>7. Informes de Observadores</b>	
7.1 Informes de Observadores para la reunión CA14	
<b>8. Informe sobre la implementación del Acuerdo</b>	
<b>9. Informes para la Reunión de las Partes</b>	
9.1 Informe del Comité Asesor para la RdP8	
9.2 Indicadores para medir el éxito del ACAP	
9.3 Proceso para la revisión de los informes del CA para la RdP	
<b>10. Taxonomía de albatros y petreles</b>	
10.1 Informe del Grupo de Trabajo de Taxonomía	
<b>11. Captura secundaria de aves marinas</b>	
11.1 Informe del Grupo de Trabajo sobre Captura Secundaria de Aves Marinas	
<b>12. Reunión conjunta de los Grupos de Trabajo sobre Captura Secundaria de Aves Marinas, y Población y Estado de Conservación</b>	
12.1 Informe de la reunión conjunta del Grupo de Trabajo sobre Captura Secundaria de Aves Marinas y del Grupo de Trabajo sobre Población y Estado de Conservación	
<b>13. Población y estado de conservación de albatros y petreles</b>	
13.1 Informe del Grupo de Trabajo sobre Población y Estado de Conservación	
<b>14. Comité Asesor</b>	
14.1 Funcionamiento del Comité Asesor	
14.2 Programa de Trabajo del Comité Asesor para el período 2023-2025	
14.3 Programa de Trabajo del Comité Asesor para el período 2026-2028	

14.4 Esquema de Subvenciones del Acuerdo y Programa de Pasantías
<b>15. Inclusión de nuevas especies</b>
<b>16. Elección y designación de Autoridades del CA</b>
<b>17. Octava Reunión de las Partes</b> 17.1 Fecha y sede 17.2 Agenda provisoria preliminar
<b>18. Decimoquinta Reunión del Comité Asesor</b> 18.1 Fecha y sede 18.2 Agenda preliminar
<b>19. Otros asuntos</b>
<b>20. Aprobación del informe .</b>
<b>21. Consideraciones finales</b>